

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

ACTA No 17-2021			
<b>Proceso: Consejo Curricular</b>			
<b>Unidad Académica y/o Administrativa: Ingeniería Topográfica</b>			<b>Hora de Inicio: 2:00 p.m.</b>
<b>Motivo y/o Evento: Consejo Curricular</b>			<b>Hora de Finalización: 3:33 p.m.</b>
<b>Lugar: Virtual – Meet <a href="https://meet.google.com/wqu-uurh-vbi">https://meet.google.com/wqu-uurh-vbi</a></b>			<b>Fecha: 01 de septiembre de 2021</b>
<b>Participantes:</b>	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>	<b>Firma</b>
	Edgar Lozano Espinosa	Presidente del Consejo	ORIGINAL FIRMADO
	William Andrés Castro López	Componente de Básico	ORIGINAL FIRMADO
	Robinson Quintana Puentes	Componente Básico Profesional	ORIGINAL FIRMADO
	Zamir Maturana Córdoba	Componente Profesional	ORIGINAL FIRMADO
	Herlinda Esperanza Calderón Gacharna	Componente Socio- Humanístico	ORIGINAL FIRMADO
	Valentina Agudelo Cifuentes	Representante estudiantil	ORIGINAL FIRMADO
	Laura Gabriela Rodríguez Sánchez	Representante estudiantil	ORIGINAL FIRMADO
<b>Elaboró: Liliana Patricia Cancelada Niño</b>		<b>Visto Bueno del Acta: Edgar Lozano Espinosa</b>	
<b>OBJETIVO:</b> Realizar la reunión habitual del Consejo del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica.			
<b>ORDEN DEL DÍA</b>			
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Verificación del Quorum</li> <li>2. Casos Proyecto Curricular</li> <li>3. Casos Docentes</li> <li>4. Casos Estudiantes</li> <li>5. Varios</li> </ol>			

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

## DESARROLLO

### 1. Verificación del quorum

Se verifica el quorum, estableciendo que existe quorum deliberatorio y aprobatorio, con la asistencia de 7 de los 7 miembros del Consejo.

### 2. Casos Proyecto Curricular

2.1 No hay casos.

### 3. Casos Docentes

3.1 El docente **MARTÍN ALEXANDER BEJARANO CÁRDENAS SOLICITA** apoyo y aval académico, para realizar un viaje fuera del país, junto con el grupo de investigación TPD Group de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica. Lo anterior dado que este grupo de investigación, ganó la convocatoria del servicio de intercambio académico alemán (DAAD). A continuación, el docente Bejarano Cárdenas comenta los principales detalles sobre su participación como docente líder del grupo de investigación, el proceso de construcción del grupo y la de obtención del beneficio de la convocatoria del DAAD “Viajes de investigación para grupos de Colombia”, así:

- *En calidad de docente de vinculación especial he tenido la oportunidad de trabajar con la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, un año previo a mi maestría en Alemania (2014 -2015) y posteriormente al regresar a Colombia (2018 hasta la fecha). El regresar como docente luego mi estancia en el extranjero, tuvo una gran meta y esa fue la consolidación de un grupo de investigación con el cual Ingeniería Topográfica pudiera crecer en el área del tránsito y transporte (la movilidad sostenible) y pudiera tener nuevos lazos con universidades reconocidas en esta área en Alemania.*
- *El año pasado, se conformó el grupo con estudiantes que vieron las materias de tránsito y transporte, y diseño computacional de vías. Dichas asignaturas están a mi cargo y han sido un importante puente para motivar a los estudiantes a investigar en estas áreas.*
- *Actualmente en el grupo se llevan a cabo más de 10 investigaciones en torno a la bicicleta y los peatones, importantes y primordiales actores de la movilidad sostenible. Adicionalmente el grupo ya tuvo presencia en el pasado Seminario Internacional de Topografía, y en el mes de junio se presentó en un Webinar internacional con participación de universidades de Alemania, USA, Canada, Filipinas y Brazil, exponiendo avances investigativos y situaciones actuales en Bogotá, lo cual señala importantes frutos a pesar de ser un grupo de investigación muy joven.*
- *El grupo fue postulado por mi parte en enero del presente año a la convocatoria del DAAD, “Viajes de investigación para grupos de Colombia”. Este programa tiene como objetivo incentivar los procesos de intercambio entre universidades alemanas y colombianas en el contexto de la investigación.*

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

- *Dentro de los anexos más importantes, presentados en esta convocatoria por el grupo de investigación, se tienen las cartas de invitación de las universidades alemanas, una carta de apoyo por parte del coordinador de proyecto, el profesor Edgar Lozano, así como las fechas y el programa detallado de actividades durante el viaje que tendrá una duración de 14 días (Incluyendo los días de vuelo).*
- *El programa está diseñado para realizar el viaje desde el miércoles 27 de octubre hasta el sábado 06 de noviembre del 2021. Sin embargo, ante las actuales medidas dispuestas por el gobierno con el retraso de las segundas dosis anticovid, es más que seguro que el viaje se tendrá que posponer para la primera y segunda semana de diciembre. Solo hasta que las universidades de Alemania se pronuncien, tendremos una fecha exacta.*
- *El DAAD financia los costos de los vuelos, el seguro de viaje, y un valor diario por 50 euros para cada persona. El grupo de viaje puede tener hasta máximo 15 personas incluyendo el docente acompañante.*
- *El grupo de viaje cuenta con 15 personas distribuidos de la siguiente manera: 1 docente de vinculación especial, 12 estudiantes y 3 egresados (Cuando inició el proceso de consolidación de documentos, dichos egresados eran estudiantes). Las investigaciones de todos los integrantes del grupo que viajarían a Alemania, hacen parte fundamental del programa aprobado por parte del DAAD.*
- *Por último, es importante mencionar, que dichas universidades en Alemania están muy interesadas en futuros procesos de intercambio, lo cual puede representar un hecho muy importante tanto para Ingeniería Topográfica como para la facultad y la universidad.*

El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad **OTORGA** aval académico y **REMITE** al Consejo de Facultad el listado del grupo de viaje distribuidos de la siguiente manera: 1 docente de vinculación especial, 11 estudiantes y 3 egresados los estudiantes para su aprobación y trámites correspondientes.

#### 4. Casos Estudiantes

4.1 El estudiante **JULIAN ANDRÉS DÍAZ CLAVIJO** código estudiantil **20142032012**, **PRESENTA** la renuncia de la **PROPUESTA** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Topográfico(a), en modalidad **PASANTÍA** (Acuerdo 038 de 2015 del Consejo Académico) titulado “ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LOS PLANOS RÉCORD DE LA SEDE VIVERO DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL, Y LA MODELACIÓN TRIDIMENSIONAL DEL BLOQUE DE LABORATORIOS Y BIENESTAR, PARA LA PROPUESTA DE UN MODELO DE PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD NECESARIOS PARA EL COVID -19”, dirigido por el docente Ismael Osorio Baquero y el profesional responsable Carlos Rodríguez Rojas, de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad **AVALA** la solicitud.

4.2 Los estudiantes **MAYDELYN BRIÑEZ MONTAÑEZ**, código estudiantil **20191732026** y **JEISON EDUARDO FINO RINCÓN**, código estudiantil **20182732022**, **PRESENTAN** la **PROPUESTA** del trabajo de grado, para optar a título de Ingeniero(a) Topográfico(a), en modalidad **PASANTÍA** (Acuerdo 038 de 2015 del Consejo Académico) titulado “APOYO EN MANTENIMIENTO, CONSTRUCCIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS PARQUES CANAL ALBINA Y

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

URBANIZACIÓN BARRIO GUSTAVO RESTREPO.”, avalado por el docente Robinson Quintana Puentes y la profesional Rosa María Talero Franco, en la Junta de Acción Comunal Barrio Gustavo Restrepo. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad **AVALA** la propuesta, y **DESIGNA** como director al docente Robinson Quintana Puentes y como profesional responsable Rosa María Talero Franco. Se aclara que teniendo en cuenta el perfil de la profesional responsable estará a cargo de la parte administrativa y **SOLICITA** al Coordinador del Proyecto Curricular realizar la inscripción del espacio académico Trabajo de Grado para el periodo 2021-1.

**4.3** El estudiante **JULIAN ANDRÉS DÍAZ CLAVIJO**, código estudiantil **20142032012**, **PRESENTA** la **PROPUESTA** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Topográfico(a), en modalidad **MONOGRAFÍA** (Acuerdo 038 de 2015 del Consejo Académico), titulado “ACTUALIZACIÓN ARQUITECTÓNICA Y MODELACIÓN TRIDIMENSIONAL DE LA PLANOTECA DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, SEDE VIVERO, PARA LA DISTRIBUCIÓN DE ESPACIOS SOCIALES SEGÚN NORMAS PARA EL COVID-19”, avalado por el docente Ismael Osorio Baquero. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad **AVALA** la propuesta y, **DESIGNA** como director al docente Ismael Osorio Baquero, y **SOLICITA** al Coordinador del Proyecto Curricular realizar la inscripción del espacio académico Trabajo de Grado para el periodo 2021-1.

**4.4** El estudiante **DANIEL NICOLÁS LOZANO CASALLAS**, código estudiantil **20151032017**, **PRESENTA** la **PROPUESTA** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Topográfico(a), en modalidad **PASANTÍA** (Acuerdo 038 de 2015 del Consejo Académico), titulado “LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS PARA ESTUDIOS DE LA CUENCA HIDRICA QUEBRADA NARANJALA”, avalado por el docente Robinson Quitana Puentes y el profesional Edwin Javier Calvo Aguilar, en la empresa SURFACE INGENIERIA S.A.S. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad **AVALA** la propuesta, y **DESIGNA** como director al docente Robinson Quitana Puentes y como profesional responsable Edwin Javier Calvo Aguilar, y **SOLICITA** al Coordinador del Proyecto Curricular realizar la inscripción del espacio académico Trabajo de Grado para el periodo 2021-1.

**4.5** Los estudiantes **MARÍA ALEJANDRA GUZMÁN TUNAROZA**, código estudiantil **20182732007** y **JOHAN ALEXE PARDOSPINA**, código estudiantil **20182732024**, **PRESENTAN** la **PROPUESTA** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Topográfico(a), en modalidad **PASANTÍA** (Acuerdo 038 de 2015 del Consejo Académico), titulado, “APOYO PARA EL ANÁLISIS Y PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN DEL PROYECTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN INGENIERÍA PARA LA TOMA DE DATOS MEDIANTE TECNOLOGÍA LIDAR PARA EL DISEÑO DE LÍNEA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA DE 115 KV ENTRE LOS MUNICIPIOS DE GUAMAL Y GRANADA.”, avalado por el docente Robinson Quitana Puentes y el profesional Jeferson Pardo Ospina, en la Asociación de Ingenieros Multidisciplinarios ASIM SAS. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad **AVALA** la propuesta, y **DESIGNA** como director al docente Robinson Quitana Puentes y como profesional responsable Jeferson Pardo Ospina, y **SOLICITA** al Coordinador del Proyecto Curricular realizar la inscripción del espacio académico Trabajo de Grado para el periodo 2021-1.

**4.6** El estudiante **CAMILO FABIÁN QUEVEDO MILLÁN**, código estudiantil **20142032056**, **PRESENTA** la **PROPUESTA** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Topográfico(a), en modalidad **PASANTÍA** (Acuerdo 038 de 2015 del Consejo Académico), titulado “ASISTENCIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA EN LA FORMULACIÓN Y

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INGENIERIA PARA LA EMPRESA DIARQCO CONSTRUCTORES S.A.S - NIT. 900185357-2", avalado por el docente Mario Arturo Rincón Villalba y el profesional Néstor Hugo Mora Celis, en DIARQCO CONSTRUCTORES S.A.S. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad **AVALA** la propuesta, y **DESIGNA** como director al docente Mario Arturo Rincón Villalba y como profesional responsable Néstor Hugo Mora Celis, y **SOLICITA** al Coordinador del Proyecto Curricular realizar la inscripción del espacio académico Trabajo de Grado para el periodo 2021-1.

**4.7** Los estudiantes **KAREN ALEXANDRA BELTRAN ZAMBRANO**, código estudiantil **20152032009** y **GINA DE LOS ÁNGELES LOZANO MARROQUÍN**, código estudiantil **20152032052**, **PRESENTAN** el **DOCUMENTO FINAL** del trabajo de grado para optar a título de Ingeniero(a) Topográfico(a), en modalidad **MONOGRAFÍA** (Acuerdo 038 de 2015 del Consejo Académico), titulado "DESARROLLO DEL MODELO GEOMAGNÉTICO Y SU ADAPTACIÓN PARA COLOMBIA", dirigido por el docente Robinson Quintana Puentes. El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad, **DESIGNA** como docente evaluador a la profesora **MARÍA FERNANDA GALVIS LAGOS**.

**4.8** El estudiante **ULISES ALFONSO CASTIBLANCO MARTÍNEZ**, código estudiantil **20162032233**, **SOLICITA** la homologación de los espacios académicos relacionados a continuación:

341-INGENIERIA TOPOGRAFICA (Universidad Distrital FJC)			BIOLOGIA ( Universidad Pedagógica Nacional)		DOCENTE QUE EMITE EL CONCEPTO DE HOMOLOGACION
Nº	Código	Asignatura	Código	Asignatura	
3	2023	Electiva extrínseca I	1230126	Técnicas Básicas en escalada	HOMOLOGABLE
4	2010	Electiva extrínseca II	1126826	Educación Musical II	HOMOLOGABLE
7	2022	Electiva extrínseca III	1441074	Fisiología Humana	HOMOLOGABLE
12	9901	Segunda Lengua 1-Ingles I		Team Teaching I	ILUD
13	9902	Segunda Lengua 2-Ingles II	1441331	Team Teaching II	ILUD

El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y, por unanimidad **INFORMA** al estudiante, que debe realizar la solicitud de homologación o validación, directamente al **Instituto de Lenguas de la Universidad Distrital ILUD**, puesto que, los docentes adscritos al ILUD, son los que puede validar sus conocimientos de segunda lengua y **ACLARA** que solo se realiza el estudio de homologación a las asignaturas cursadas y aprobadas con nota igual o superior a 3.5, dando cumplimiento al Acuerdo 04 de octubre 16 de 2018, Artículo 9, Literal e.

**4.9** El Coordinador **DA LECTURA** al oficio emitido por el Coordinador Programa Académico Transitorio de Retorno 2021 – I, en cual informa que, "dando cumplimiento al literal G del artículo 5 de la resolución 069 del 14 de agosto del 2018, del Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Le informo que el estudiante Yeyn Xiomara Lombana Martínez, con código 9823270 perteneciente a su proyecto curricular, está cursando el Programa Académico Transitorio de Retorno FAMARENA 2021-I con anteproyecto aprobado titulado: Una Descripción para la ejecución de proyectos Topográficos – El dossier del Ingeniero." El Consejo Curricular se da por **ENTERADO**.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

## 5. Varios

**5.1** El docente **EDGAR LOZANO ESPINOSA INFORMA** que está de acuerdo con lo propuesto por el profesor Zamir Maturana, respecto a que la representante estudiantil, Laura Gabriela Rodríguez, colabore con la coordinación del ejercicio de las consejerías, dado que: primero, algunos estudiantes ignoran que tiene sus consejerías y tienen asignado un consejero, a pesar que está legislado en los estatutos de la Universidad, que los docentes deben realizar consejerías; como segunda medida, se han realizado varias acciones, principalmente por parte de la anterior Coordinación; Esta Coordinación puso al día la asignación de consejeros docentes, adscritos a Ingeniería Topográfica, los cuales tienen asignados estudiantes; también aparece el reporte de los correos enviados por los docentes hacia sus estudiantes, y viceversa (presenta al consejo el pantallazo del sistema de gestión académica, donde se evidencia lo expuesto), e informa que los estudiantes pueden saber quién es su consejero en el sistema de gestión académica; adicional a todo lo anterior, pueden hacer la consulta directamente a la Coordinación por medio del correo electrónico.

La representante Laura Gabriela aclara, que no es que los estudiantes no sepan quién es su consejero, si no que aprovechando la reunión que se tuvo con la profesora Pilar Infante en la sesión anterior, la idea es que se pueda impulsar los servicios de bienestar a través de las consejerías y también lo que no se tiene claro es el para qué les sirve y qué función tienen los consejeros. A lo que el profesor Edgar le aclara: Todo se debe a la desinformación, dado que antes de darse a conocer el Programa para el Desarrollo Integral y la Graduación Oportuna de los Estudiantes, el Proyecto Curricular ha venido trabajando en este tema y le propone que se puede realizar una reunión con los estudiantes para que tengan clara las funciones de los consejeros y sobre los servicios de bienestar institucional, para así poder ayudar a que los docentes puedan efectuar sus consejerías, sin ningún inconveniente, y los estudiantes asistan de forma continua a las diferentes reuniones citadas por los consejeros. Así mismo, la coordinación siempre ha estado y estará al tanto de las diferentes peticiones realizadas por los estudiantes, con respecto a las consejerías y todo lo pertinente al Proyecto Curricular.

Laura Gabriela Rodríguez, interviene diciendo que si se realiza un Consejo Ampliado o una Asamblea solo para este tema es degastar ese espacio; se puede dar comienzo con una campaña mediática, desde el consejo estudiantil de Ingeniería Topográfica, a través de las redes sociales como Instagram, Facebook y grupos de WhatsApp, para realizar la pedagogía, desde inicio de semestre, comenzando con los estudiantes nuevos, y al momento de convocar a una asamblea, tocar este tema como un punto adicional.

La profesora Esperanza Calderón informa que este ejercicio sería de gran ayuda para el proceso de Acreditación del Proyecto Curricular, dado que constituye como evidencias para el plan de mejoramiento, he informa que es un factor nuevo, en el proceso de acreditación.

El profesor Zamir Maturana informa que en el Acuerdo 027 de 1993, en sus artículos 30, 31 y 96, se habla sobre la función de los consejeros, y aclara que el consejero es el punto de comunicación entre la coordinación y el estudiante.

El Consejo Curricular se da por **ENTERADO** y por unanimidad **SOLICITA** a la representante estudiantil LAURA

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	 <b>SIGUD</b> Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

GABRIELA RODRÍGUEZ SÁNCHEZ su colaboración en este proceso.

Siendo las 3:33 p.m., se da por terminada la sesión. Para constancia, se envía por correo electrónico a las cuentas institucionales del presidente del Consejo Curricular de Ingeniería Topográfica, profesor Edgar Lozano Espinosa, y de los demás miembros del Consejo, para su firma digital.

**ORIGINAL FIRMADO**  
**EDGAR LOZANO ESPINOSA**

Presidente Consejo Curricular de Ingeniería Topográfica

WILLIAM ANDRÉS CASTRO LÓPEZ

ORIGINAL FIRMADO

ROBINSON QUINTANA PUENTES

ORIGINAL FIRMADO

ZAMIR MATURANA CORDOBA

ORIGINAL FIRMADO

HERLINDA ESPERANZA CALDERÓN GACHARNA

ORIGINAL FIRMADO

VALENTINA AGUDELO CIFUENTES

ORIGINAL FIRMADO

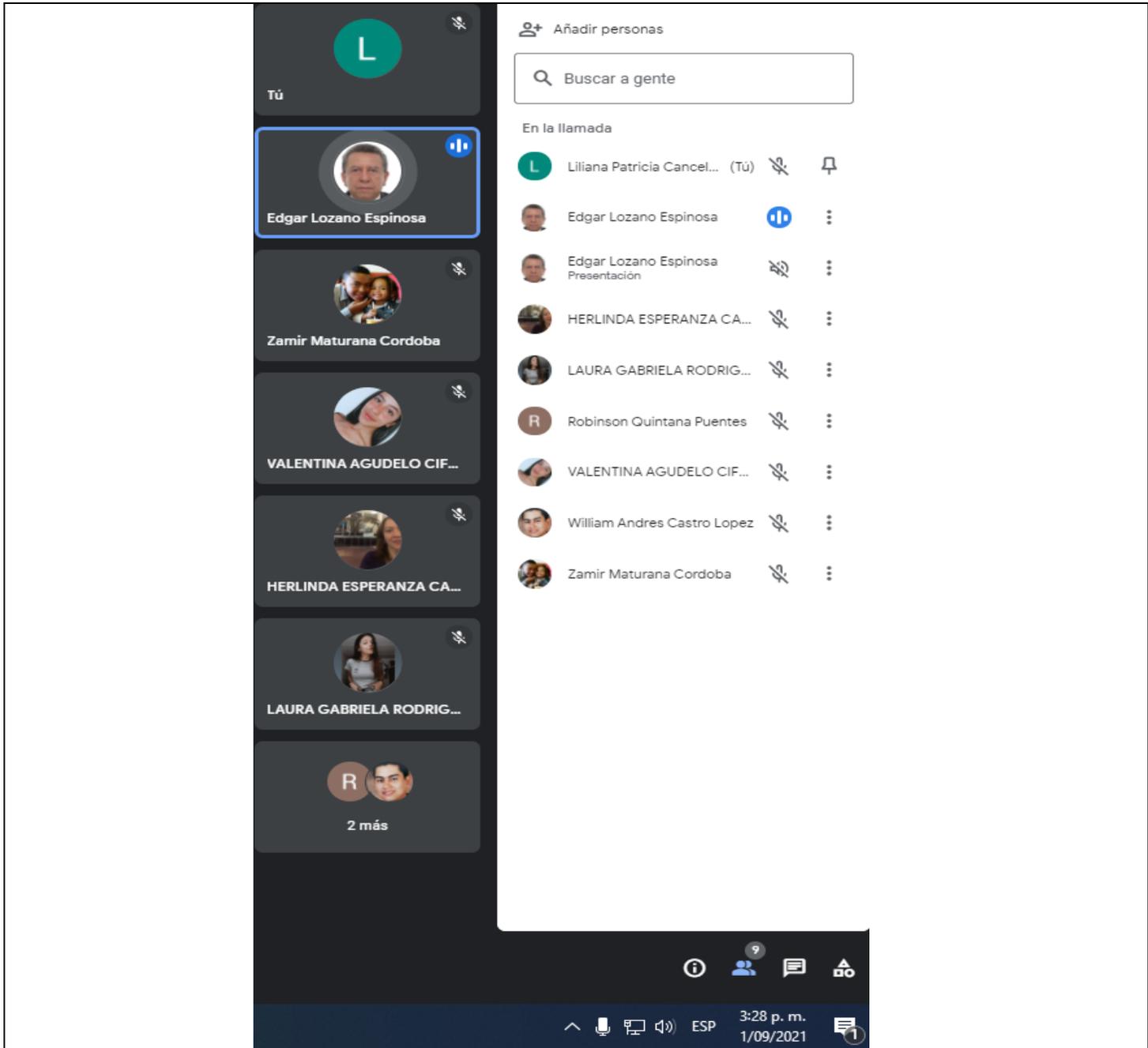
LAURA GABRIELA RODRÍGUEZ SÁNCHEZ

ORIGINAL FIRMADO

Evidencia reunión en línea:

\*  
\*  
\*  
\*  
\*  
\*

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	



COMPROMISOS		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento